

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

25975 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la resolución de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Mora d'Ebre (Tarragona).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a publicación la siguiente resolución de concesión de aguas subterráneas.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 24 de mayo de 2026, se otorga a Productos Agrícolas Flor de Camp, S.L.U., la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen derecha del barranco Faneca (perteneciente a la cuenca de río Ebro - 901), fuera de zona de policía de cauces, en la masa de agua subterránea ES091MSBT097 (Fosa de Mora), en Mora d'Ebre (Tarragona) referencia 2023-P-285, con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (julio) de 2,472 l/s, destinado a regadío de 4,9377 ha en el polígono 20, parcelas 8 y 78 del mismo término municipal mencionado y, con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 22 de julio de 2026.- Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260034150-1